

BIOETICA

La única forma de mantener con vida a las personas afectadas por esta condición, que reconoce muchas causas, es suplir la función renal o injertar un nuevo órgano.

Los médicos de todas las épocas han sido no solo técnicos en el oficio de sanar sino también personas a cuyo cuidado se confían las vidas y las almas. Personas que, se supone, han estudiado guiadas por una poderosa vocación.

Al fin de cuentas, la "autoridad social" que la comunidad delega en sus profesionales no puede ser defraudada con una planificación defectuosa, con engaño deliberado sobre los riesgos y con impropiedades en la conducción de los estudios, aunque se realizaren estos con el fin de incrementar el conocimiento útil para la humanidad.

Muchos de los temas que luego constituirían parte nuclear de la bioética fueron examinados en un movimiento de la medicina europea continental al cual se ha dado el nombre de movimiento psicosomático.

Las personas a una máquina que reemplaza al riñón en su función depuradora. El procedimiento que realiza el riñón artificial es la hemodiálisis.

Más un corazón, para ser trasplantado, debe removerse de un cuerpo que está en un paradójico estado de muerto-vivo. Debe haber muerto civilmente, cerebralmente ser irreparable para la vida propiamente humana, mas el cuerpo-incluido el corazón-debe estar "vivo", esto es, activo.

Menos espectacular que los "casos" mencionados, pero no menos importante para el nacimiento de la bioética, fue un movimiento de reflexión que en muchas partes del mundo se abocó a estudiar la medicina y sus prácticas, especialmente valiosos.

Movimiento psicosomático se presentó como una renovación de la medicina que buscaba integrar sus saberes específicos dispersos. Especialmente relevante, si bien no siempre influyente, fue la convicción de algunos de sus cultores de que la medicina del siglo XX se encontraba afectada por una profunda crisis en su carácter de arte humano y humanitario.

Deciden quien vive y quien muere". esas personas, con su actuación, fundaron un procedimiento para la toma de decisiones en el campo médico que trascendía a la profesión médica. constituyeron un verdadero comité de ética, en cuyas deliberaciones se tomó en cuenta no solo la historia clínica sino también la historia vital de los enfermos.

Apareció estrepitosamente en la conciencia pública cuando un funcionario del servicio de salud pública comentó a la prensa que le parecía algo extraño esta ausencia de intervención sobre la enfermedad.

Fueron teólogos morales los que llamaron la atención hacia tres hechos, especialmente evidentes en la medicina estadounidense pero no limitados a ella.

Datar con precisión los orígenes de una disciplina es a menudo imposible. Los cultores suelen reconocer algún "pionero" o alguna "anticipación" con el fin de destacar sus propias contribuciones e insertarse en la dignidad de una tradición.

Capítulo 7 Los principios fundamentales

Necesidad de una ética libre de contenido o narrativas, que pueda ser empleada por "extraños morales" en calidad de herramienta de consensos. Su postura, aunque criticada, responde a las exigencias de una bioética secular.

Esencialmente, la obligación corporizada en este principio es la de no dañar intencionalmente. Algunos autores lo consideran el más básico y fundamental de la ética médica.

Que todos deben recibir lo mismo sino que cada uno debe recibir lo proporcionado a lo que es, a lo que merece, a lo que tiene "derecho". Decimos de un trato que es justo cuando es equitativo y merecido.

Es difícil imaginar principios no basados en una teoría particular de la recta acción. En sus aspiraciones de neutralidad, un principalísimo extremo podría semejarse al derecho. En realidad, el "legalismo" es una de las tentaciones del discurso bioético.

Algunas pueden ser, por ejemplo, "no matar", "no causar sufrimiento a otro", "no ofender". Se trata, obviamente, de preceptos no absolutos, cuya exacta especificación debe tomar en cuenta el contexto.

La criminal, orientada al castigo de las faltas graves, o la rectificadora, relacionada con la compensación por alteraciones en la vida civil, si bien relevantes al concepto global, lo son algo menos en el campo bioético.

Cuando son positivas, se reserva el término benevolencia. El principio de beneficencia impone la obligación moral de actuar en beneficio de otros. El ejemplo clásico se encuentra en la parábola del buen samaritano y en la noción de "prójimo" que sustenta.

Todas las cuales son prohibiciones negativas siempre obligatorias y materia de normas jurídicas ["no matar", "no robar", por ejemplo], las relacionadas con beneficencia son positivas incitaciones a modos de robar o a acciones concretas.

Salud" y al cuidado médico debe ser siempre críticamente examinada, sobre todo cuando se considera la diversidad de las sociedades contemporáneas, mosaicos de grupos, de intereses, de expectativas.

Las formas compensatorias de las desigualdades humanas suelen conducir a otros dilemas. La llamada "acción afirmativa" es una realidad una forma de "discriminación inversa", según la cual una sociedad cree compensar las desigualdades debidas a la raza, el género o el origen socioeconómico dando a quienes las padecen mejores opciones en determinados casos.